



REGISTRADO BAJO N° CDCIC-172/23

Corresponde al Expe. N° 1854/23

BAHIA BLANCA, 06 de junio de 2023

VISTO:

La renuncia del Mg. Matías N. Selzer (Leg. 13804*Cargo de Planta 27029026) en un cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple en la asignatura “Verificación y Validación de Software” aceptada por Res. CDCIC – 071/20; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario cubrir este cargo por concurso de modo de garantizar el servicio docente del ciclo lectivo 2023;

Que el Consejo Departamental aprobó en su reunión de fecha 06 de junio de 2023 el correspondiente llamado;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Llamar a concurso “*cerrado y en dos instancias*” para cubrir el siguiente cargo:

Área III: Desarrollo de Sistemas

Un cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple, asignatura “**Verificación y Validación de Software**” (Cód. 7993);

ARTICULO 2º: Fijar un único Jurado para ambas instancias que entenderá en el concurso mencionado en el artículo anterior:

VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE SOFTWARE

TITULARES	SUPLENTES
DR. MARTÍN LEONARDO LARREA DRA. MARÍA LAURA COBO DRA. ELSA CLARA ESTÉVEZ	MG. MARÍA CLARA CASALINI DR. PABLO RUBÉN FILLOTTRANI DR. LUCIANO HÉCTOR TAMARGO



/// CDCIC-172/23

ARTICULO 3º: Disponer que el candidato que resulte designado en el cargo de Asistente de Docencia deberá supervisar la ejecución de los trabajos prácticos de las asignaturas en las que desempeñen funciones y la tarea de los ayudantes asignados a las mismas.-

ARTICULO 4º: Establecer que las inscripciones de postulantes se recibirán desde el 09 al 15 de junio de 2023 a través de la casilla de correo electrónico inscripcion.concursos@cs.uns.edu.ar perteneciente al Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación.

ARTICULO 5º: Regístrese; publíquese y agréguese al Expediente de referencia a sus efectos.